

En el Real Tom
de la Gran Comen
dado y moneda

to y que se ponga en este libro Capitulo
En este Ayuntamiento se ha visto la oñ que comu
nica al Señor Correo la Real Cedula General de Comen
cio Moneda y Minas por mano del Señor D. Manuel
de Vemader su Exo, con la razon de los particulares
que ha acordado se le imprime por mano de los Inten
dentes, y demas Subdelegados de ella, dirigida al fomen
to y proteccion de los Establecimientos de Manufactur
as, Artes Oficios, e Industria en estos Reinos de que
emendado esta Ciudad y de otros prohibido asu
Consecuencia, en su obediencia y cumplimiento
Alcaldes nombrar por Comisarios para que con el
Señor Correo se acuerden los particulares que se pre
viene y mandan, por la referida oñ, a los Señores
Pedro Alcantara Berro de Ubeda, y Don Joseph Ga
ria Sarmiento y sus hijos acordados a quienes se les
haga saber para su obediencia

En el Real Tom
de la Almazara

En este Ayuntamiento se ha visto el Memorial
dado por Don de Olivar de Reino de esta Ciudad
por el que con esta Real Cedula que se ha de
de Manuaria Remanente que ha de el Pro
pio de las Almazaras de Cipro y Calabria, de
que en esta Ciudad acordó para se imprime
me de Señor Don Gaspar y su familia para
su honor

En el Real Tom
de la Almazara

En este Ayuntamiento se ha visto la Cuenta
y relacion de las cosas de Don Simon de Naua
la Reino y Arzobispado de los Reales Consejos de
la Corte de Madrid, de los Santos que
se han causado en los Reinos y Depen

